

CORPORACION LOGISTICA INTEGRAL S.A.

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

CORPORACION LOGISTICA INTEGRAL S.A.

Índice del Contenido

Informe del Comisario Revisor

Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Empresa

Evaluación del cumplimiento de las resoluciones de la Junta General y del Directorio

Cifras agregadas de los estados financieros

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

**A los Accionistas y Directores:
CORPORACION LOGISTICA INTEGRAL S.A.**

1. En cumplimiento con los Artículos No. 433 y 279 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, a la resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial 44, del 13 octubre de 1992 y los estatutos de la Compañía, rendimos a ustedes nuestro informe y opinión sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Junta General de Accionistas, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Hemos obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgamos necesario investigar. Así mismo, hemos revisado el balance general de la **CORPORACION LOGISTICA INTEGRAL S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y su correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. En nuestra opinión basados en nuestro examen, la evaluación de las funciones de vigilancia antes descritas:
 - a. Los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Compañía, que se apegan a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIFs, que se describen en los estados financieros, son adecuados y suficientes, en las circunstancias, y han sido aplicados en forma consistente.
 - b. La información presentada por los administradores refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de **CORPORACION LOGISTICA INTEGRAL S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y su correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio y sus flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los criterios y políticas contables mencionados en el párrafo precedente.

En virtud de lo anterior, nos permitimos someter los estados financieros adjuntos a la consideración de la Junta General de Accionistas, solicitando que se les agregue el presente informe.

Quito, 27 de marzo de 2018.

Atentamente,

Comisario Revisor

CPA Alex Cazar
No. de Licencia Profesional: 17533

II. Comentarios sobre los procedimientos de control interno de la Compañía

Hemos concluido nuestra revisión de los estados financieros de **CORPORACION LOGISTICA INTEGRAL S.A.** por el año que terminó el 31 de diciembre del 2017. Como parte de nuestra revisión preliminar hicimos un estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, dentro del alcance que consideramos necesario para evaluar dicha estructura, tal como es requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's. Bajo tales Normas, el propósito de este estudio y evaluación es establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de revisión del comisario revisor que son necesarios para expresar una opinión sobre dichos estados financieros. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados de lo que sería necesario para expresar una opinión sobre la estructura de control interno contable tomada como un todo.

La Administración de la **CORPORACION LOGISTICA INTEGRAL S.A.** es la única responsable de establecer y mantener una estructura de control interno de contable y operativa. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguardia de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren correctamente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF's.

Hay limitaciones inherentes que se deben reconocer cuando se considera la efectividad potencial de cualquier estructura de control interno. En la realización de los procedimientos de control pueden resultar errores por malentendidos de las instrucciones, errores de apreciación, falta del debido cuidado y otros factores personales. Aquellos procedimientos de control cuya efectividad depende de la segregación de funciones pueden ser inoperantes debido a complicidad. Igualmente, los procedimientos de control pueden ser intencionalmente ignorados, bien con respecto a los criterios y estimaciones que se requieren en la preparación de los estados financieros, o en la ejecución y registro de las transacciones. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura de control interno contable a períodos subsiguientes está sujeta al riesgo de que los procedimientos puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones y de que el grado de cumplimiento de los procedimientos se pueda deteriorar.

Una debilidad sustancial de control interno es aquella en que el diseño o ejecución de uno o más elementos de la estructura de control interno contable no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en cantidades que podrían ser materiales en relación a los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados dentro de un lapso oportuno por los empleados en el curso normal de la ejecución de las funciones a ellos asignadas.

Nuestro estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, el cuál fue hecho con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades sustanciales de control interno; consecuentemente no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de **CORPORACION LOGISTICA INTEGRAL S.A.**, tomado como un todo. Sin embargo, nuestro estudio y evaluación mostró ciertas condiciones que aunque no se consideran debilidades sustanciales de control interno, llevamos a su conocimiento para que la acción correctiva sea tomada en las circunstancias.

Este informe tiene el único propósito de informar y ser utilizado por la Gerencia General, Gerencia Financiera, y otros ejecutivos dentro de la **CORPORACION LOGISTICA INTEGRAL S.A.** Es oportuna la ocasión para expresar nuestros agradecimientos al personal de la Compañía por la colaboración brindada durante el desarrollo de la revisión.

En base al estudio y evaluación realizada sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, a continuación detallamos aspectos generales identificados en el proceso de nuestra revisión:

a) Anticipo Impuesto a la Renta.

Antecedente

**Decreto Ejecutivo 210 - Registro Oficial Suplemento 135 / 07-dic.-2017
Rebajas aplicables al calculo del anticipo del impuesto a la renta**

Art. 3.- La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US \$ 1000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

Observación

En los reportes financieros presentados por la administración, se observó que no se consideró el beneficio del 40% en el valor a pagar en concepto del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, por cuanto lo ingresos generados al cierre del presente ejercicio son mayores a un millón de dólares americanos.

Una vez comentado esta situación, la administración procedió a descontar o rebajar el 40% en el valor a pagar en concepto de anticipo de impuesto a la renta.

b) Provisión Ingreso 2016 como gasto no deducible en conciliación tributaria.

Observación

En los reportes financieros preliminares presentados por la Administración para la revisión, se observó la no deducibilidad de US \$ 26.526,58 en concepto de reversión de provisión de ingresos de 2016, sin embargo este monto al liquidarse por la operatividad de la transacción, es completamente deducible, por cuanto se cumpliría el principio contable de Asociación, así como el tributario en cuanto se genera un ingreso gravable y su correspondiente gasto deducible.

Una vez comentado esta situación, la administración procedió a descontar considerar el mismo como gasto deducible en la conciliación tributaria del presente ejercicio fiscal.

III. 2 Cifras agregadas de los estados financieros

Un resumen de las cifras agregadas de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2017, las que incluyen cifras comparativas del período terminado el 31 de diciembre de 2016:

Corporación Logística Integral S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas del año 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	2017	2016
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	98.651	145.034
Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento	7	50.481	100.838
Cuentas por cobrar:			
Comerciales, neto de provisión para deterioro de cuentas por cobrar	8	872.778	222.735
Otras	8	158.782	152.887
		<u>1.021.810</u>	<u>375.823</u>
Anticipos Entregados	8	8.317	4.250
		<u>837.884</u>	<u>378.873</u>
Total activos corrientes		885.327	625.844
Activos no corrientes:			
Equipos y mobiliario, neto de depreciación acumulada	8	38.483	45.178
Total activos no corrientes		38.483	45.178
Total activos		1.021.810	671.020
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales	10	548.388	108.744
Pasivos por Impuestos corrientes	11	57.089	52.437
Obligaciones laborales acumuladas	13	20.708	23.889
Anticipos Recibidos de Clientes	10	1.172	11.958
Total pasivos corrientes		625.318	187.008
Pasivos no corrientes:			
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio	14	118.818	100.528
Total pasivos no corrientes		118.818	100.528
Total pasivos		745.232	287.535
Patrimonio de los accionistas:			
Capital acciones	15	100.000	100.000
Aporte Futura Capitalización	15	582	582
Reserva Legal	15	45.482	45.482
Utilidades acumuladas	15	257.308	280.842
Otros Resultados Integrales	15	-18.827	-15.803
Resultado del Periodo	15	-95.885	-3.338
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs	15	-14.081	-14.081
Total patrimonio de los accionistas		278.578	373.488
Compromisos			
	18		
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		1.021.810	671.020

Corporación Logística Integral S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
Ingresos Ordinarios	16	2.124.391	1.873.954
Costo de Ventas		(1.467.050)	(1.102.276)
Utilidad bruta		657.341	771.678
Gastos de operación			
Gastos Administrativos	17	(399.038)	(507.833)
Gastos de Ventas	17	(355.201)	(341.471)
Pérdida neta de operación		(96.898)	(77.626)
Otros ingresos (egresos):			
Otros ingresos		37.034	118.629
Gastos financieros		(12.524)	(10.303)
Otros gastos		(23.497)	(5.637)
Total otros ingresos, neto		1.013	102.689
Utilidad (Pérdida) antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		(95.885)	25.063
Participación trabajadores	13	-	(3.759)
Impuesto a la renta:			
Corriente	12	-	(24.639)
Diferido ingreso (Gasto)		-	-
Pérdida neta		(95.885)	(3.336)
Partidas que no se reclasificaran posteriormente a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		(1.023)	12.788
Total Resultado Integral del año		(96.908)	9.452

Corporación Logística Integral S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital acciones	Aporte para futura capitalización	Reserva Legal	Efectos de la Adopción por primera vez de las NIIFs	Resultados acumulados	Resultados del Periodo	Otros Resultados Integrales	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2015	100.000	562	45.482	(14.061)	226.535	260.642	-28.591	590.568
Pago de Dividendos	-	-	-	-	(226.535)	-	-	(226.535)
Ajustes por Jubilación Patronal y Desahucio	-	-	-	-	-	-	12.788	12.788
Pérdida Neta	-	-	-	-	-	(3.336)	-	(3.336)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	100.000	562	45.482	(14.061)	-	257.306	(15.803)	373.486
Ajustes por Jubilación Patronal y Desahucio	-	-	-	-	-	-	(1.023)	(1.023)
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(95.885)	-	(95.885)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	100.000	562	45.482	-14.061	-	161.422	-16.826	276.578

En virtud de lo anterior, nos permitimos someter los aspectos generales identificados en el proceso de nuestra revisión, a consideración de la Junta General de Accionistas, solicitando que se les agregue el presente informe.

Quito, 27 de marzo de 2018.

Atentamente,

Comisario Revisor

CPA Alex Cazar

No. de Licencia Profesional: 17533